

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 3 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N. 36
Teléfono. 303.
Domicilio:
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO. ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Martes 16 de Octubre de 1923

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodriguez de la Vega

De trascendencia para Tenerife

La unidad regional

Se ha divulgado en Tenerife, reproducido por periódicos de Las Palmas, un telegrama que el presidente del Cabildo Insular de esta Isla remitió al presidente del Directorio Militar...

Sonó la hora de las grandes unidades regionales; y aquí, donde la geografía y la historia proclaman la extensión natural de la Región, se advierte, con visión microscópica, el momento, el más grave y trascendental que vivirá la actual generación...

No combatimos la autonomía insular, ni la necesidad de que subsista un órgano que la represente: ostenamos sinceramente nuestro abolengo regionalista, que es levadura del Derecho público cristiano que hoy parece inspirar, en este orden, los propósitos del Directorio, y afirma en Canarias la existencia natural de Región, Isla y Municipio.

Combatimos, por artificiosa, toda creación de grupo; pero combatimos también, por incompleto y absurdo, todo sistema en que se prescindiera de la Región, o de la Isla, o del núcleo municipal. Las tres entidades, enlazadas y coordinadas, forman el organismo vivo que llamamos Canarias, con una sola alma colectiva.

No puede empujarse este asunto, ni disponerse a tratarlo como un problema de casa. Los organismos no existen para ser adorados; son para servir el interés público, y no para que, con olvido de ese interés, que es supremo, se sacrifique todo, incluso la tradición de Asambleas históricas como las de 1908 y 1911, a las que se deba la existencia.

y Morote, que plegaron las alas de su espíritu reduciéndose a un criterio localista por creer que de él dependían sus actas, y por falta de estudio o debilidad en el señor Canaleja, y por incomprensión de nosotros en Tenerife, y el más torpe, salió la ley del 12 incompleta, a pesar de estar bien orientada. De ella brotó la Isla, pero vacío, totalmente, el órgano regional. Ahora el Gobierno anuncia que restablecerá las regiones, y lo que es más para nosotros, que a las regiones adaptará toda la organización de la Administración Central.

No quiero molestar a la Corporación ni a su Presidente y dignos consejeros, en quienes reconozco, y lo repito, celo y patriotismo. Sinceramente deseo, como todos, que rectifiquen el error inicial; y tenemos el deber de esperar de su discreción.

Dirigirse al Cabildo rival para invitarle a que coopere a la unión de la gran familia canaria, y para que aliente al Directorio en su intento de restablecer aquí la Región, sin detrimento de la autonomía de cada isla en los asuntos insulares, habría parecido a toda obra patriótica y acertada. Telegrafiar a ese Cabildo rival estimulándole a que actúe para que con ocasión del proyecto de creación de regiones, se robustezcan más los Cabildos, nos ha parecido mal.

Lo decimos, porque en asunto de tal monta, dada mi posición política, de ex-diputado por Tenerife, todo silencio sería vituperable. Nos mortificamos a nosotros mismos subrayando el error, pero cumplimos un deber insalvable en los actuales momentos, y en él he de perseverar hasta el fin.

Pero estamos seguros que nada será menester, porque la voz de Tenerife se mostrará unánime, respondiendo a su tradición y a los acuerdos de las mismas Asambleas (1908 y 1911) que iniciaron la creación de los organismos insulares.

Andrés DE ARROYO.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1923.

Del nuevo régimen

La actuación del Directorio

En la Presidencia del Directorio Militar se ha facilitado recientemente a la Prensa madrileña la siguiente nota oficial:

«La intensidad y rapidez con que actúa el Directorio en los múltiples y complejos asuntos que constantemente estudia y resuelve, impide dedicar tiempo a orientar a cada paso a la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones dictadas; pero advirtiéndole el general presidente que ésta se halla al parecer algo desconcertada en el examen y juicio de determinadas cuestiones, se cree en el caso de hacer algunas manifestaciones que sintetizen su criterio de Gobierno, tanto más necesarias cuanto que por la forma y rapidez con que el movimiento se ha producido, no ha sido posible dar a conocer por completo al país, en propagandas previas, el programa y significación de aquél.»

Habría, pues, de insistir sobre el concepto ya expuesto, de que la tendencia del Directorio no es hacia el sector político determinado, ni es inclinación sistemática hacia derechas o izquierdas, sino que, en cada caso, enfoca y resuelve las cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse de las apariencias cataloguen la disposición como perteneciente al ideario de un partido, con el cual pudo coincidir, porque la razón la abona y la realidad lo exige, huyendo de radicalismos a que quiere lanzarle una opinión más o menos generalizada, en asuntos tales como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza, sin tener estudiada, acordada y concedida una reforma constitucional fundamental.

Debe manifestar también que no puede hacerse responsable de todas las ideas y proyectos que le atribuye el rumor público y la Prensa, en su léxico afán de información, basándose en las más de las veces en una significación que establece por las apariencias y haciendo deducciones más o menos imaginarias.

Tales son, por ejemplo, los ya propágados en orden a que se piense vulnerar el régimen foral o paccionado por las Provincias Vascaas y Navarra, propósito que no ha entrado en sus cálculos de ninguna manera.

La reforma regional que entra en los propósitos del Directorio, es más bien una reforma de carácter orgánico y administrativo, conducente a la mayor economía y eficacia de los organismos, a la perfección de los servicios y en una palabra, a restablecer la región con la solidez y carácter que debe tener, pero sin que se merme en un ápice la soberanía del Estado.

En cuanto a la persecución de personalidades a que constantemente está siendo estimulado el Directorio, debe declarar que nunca ha estado en su ánimo emprender campañas de difamación ni ataques, a que el actual estado de excepción impediría contestar debidamente, no constituyendo, por tanto, procedimiento noble, ni siquiera eficaz.

Creemos que lo que procede a este respecto es acumular todos los datos, ciertamente no escasos, que se vayan deduciendo del examen de la Administración pública, para entregarlos a su tiempo al juicio de los Tribunales.

La reunión de todos estos datos y antecedentes, con el debido ordenamiento y garantías de certidumbre, constituye una parte de la labor que se propone desarrollar el Directorio en su primer período de actuación.

Corresponde también al Directorio declarar complacido su satisfacción por la actitud del pueblo trabajador, confirmada por informes diversos, de que a partir del nuevo régimen, todos los obreros españoles, o la mayoría de ellos, con una noble conducta, han reforzado su producción, contribuyendo así de la manera más eficaz al engrandecimiento de la Patria y a la labor ciudadana que a todos corresponde.

No puede pasar tampoco sin protesta la campaña que siguiendo añejas tendencias de elementos constantemente perturbadores ha sido iniciada en el extranjero alrededor del proceso por el asesinato del señor Dato, tratando de comparar este caso con el de Ferrer, y demostrando una vez más el apasionamiento que entonces como ahora guía a ciertos sectores, pues en aquella ocasión por los Tribunales militares y en ésta por los civiles, se está procediendo con toda la serenidad, calma y comprobación para la aplicación de las leyes vigentes, como ocurre en todos los países, sin que nadie, y menos nosotros, interpongamos el desahucio de los altísimos fueros de la justicia.

Esto es el propósito del Directorio, confiado en que la mayor garantía del orden público es la estricta aplicación de las leyes, y persuadido de que con los organismos creados expresamente para su mantenimiento como la Policía, la Guardia civil y aun los mismos S.mamentos, tiene elementos sobrados para organizarlo de un modo indudable. Si esta confianza, que desde luego abrigamos perdurara, sería ocasión de proceder a un amplio licenciamiento de fuerzas militares, en beneficio de la producción del país y en economía del Tesoro público.»

Nuestras colaboraciones especiales

Empleados y presupuestos

Entre los numerosos y complejos problemas nacionales figuran los de la Hacienda pública destacándose los de los presupuestos. Como no hay datos modernos de los presupuestos provinciales ni de los municipales, en conjunto vemos los del Estado español.

En tanto España diversas reformas en el ramo de Hacienda y siendo una de ellas la de comienzo del siglo XX examinemos la evolución de gastos en la presente centuria. Suponiendo que los pagos de cada grupo primordial genérico de servicios o de los ministerios sean siempre igual a «cientos», con objeto de facilitar las comparaciones, resulta que en el año económico de 1921-22 hay las siguientes cantidades, también de «números índices» o «indicadores».

Un ejemplo facilitará la comprensión de todos. En el año 1900 la Casa Real percibió 8.899.999 pesetas y en 1921-22 cobró 9.415.410 pesetas. Suponiendo que la cantidad del año 1900 es igual a 100, la de 1921-22 será de 106. Es decir que el aumento a través de este siglo, es solo del 6 por 100.

Obbligaciones generales.—En esta gran agrupación de los gastos del Estado resulta que en el año 1921-22 y con respecto al de 1900 hay los siguientes aumentos, que damos ordenados, de mayor a menor:

Casa Real, 6 por 100 de aumento. Clases pasivas, 31 por 100. Deuda pública, 143 por 100. Senado y Congreso, 399 por 100.

El conjunto de los cuatro conceptos tiene aumento medio de 123 por 100. Las cargas de justicia, que hasta el año 1921 figuraban en concepto separado, no llegaban en conjunto a un millón de pesetas, y la deuda pública aparece con cerca de 863 millones de pesetas.

Ministerios.—El grupo llamado de «departamentos ministeriales» da los siguientes aumentos en los últimos 22 años que ordenamos, en escala ascendente:

Poseiones de Guinea 19 por 100 de aumento. Culto y Clero, 52 por 100. Justicia civil 145 por 100. Hacienda, 194 por 100. Guerra, 218. Marruecos, 380 por 100. Marina, 468 por 100. Gastos de contribuciones, 533 por 100. Estado (Ministerio de) 541 por 100. Instrucción (Ministerio de), 833 por 100. Fomento, 859. Gobernación, 936. Presidencia del Consejo, 1.510 por 100.

Si tomáramos alguno o algunos de los años anteriores, aparecerían algunos conceptos con aumentos muchos mayores todavía. En la Presidencia del Consejo de Ministros, por ejemplo, halláramos en los últimos cinco años, no solamente el consagrado de 1.510 por 100 sino los de 1.993 en el año 1917, de 3.072 en 1918, de 3.378 en 1920 y de 4.497 por 100 de aumento en el año 1919. Bastan consignar estos ejemplos.

Las cifras globales de los años extremos son así, en cantidades redondeadas: Año 1900, 856 millones de pesetas. 1921-22 3.633 millones de pesetas. Si consideramos el año 1900 igual a 100, el de 1921-22 resultará 891; es decir que el presupuesto de gastos del Estado se ha hecho cerca de cuatro veces mayor que 22 años atrás. Y este aumento tan grande procede de los ministerios, en su mayor parte.

Empleados.—De las demostraciones anteriores se deduce que los gastos de la burocracia del Estado han crecido enormemente. En este gran incremento han influido dos causas: elevación de sueldos y otras remuneraciones personales y aumento de funcionarios, en cantidad importante.

Huelga decir que, también hay elevación de los sueldos.

Los Sports

FOOT BALL

El Marino y el Real Victoria

En nuestro colega La Provincia, de Las Palmas, leemos las siguientes líneas, que publica en su número del día 9 del actual:

«Hemos visto un oficio que el dignísimo señor delegado del Gobierno de S. M. envió al señor Padrón, propietario del campo de deportes España, en el que se le comunica que en lo sucesivo y a causa del enojoso incidente surgido entre dos «equipiers» de los «teams» Marino y Real Victoria, mientras se celebraba el encuentro del 30 del pasado mes, estos equipos no podrán contender en adelante entre sí.

En la seguridad de interpretar el unánime sentir de la opinión futbolística local; y con el debido respeto, nos permitimos regar al señor delegado, deje sin efecto tal resolución.

Somos de los que comprendemos que urge castigar con mano dura y sin contemplaciones, los desmanes de ciertos «equipiers» pero ponemos de manifiesto a la consideración del digno señor delegado que los clubs no se hacen solidarios de los actos de algunos de sus elementos.

Múltiple, castíguese en la forma que se crea procedente al o a los que, olvidando toda corrección, dieren lugar a ello; incluso con la exclusión temporal o definitiva del guipo, pero no se nos resistan encuentros que darían en tierra con nuestro pobre y modesto ambiente deportivo.

Por ser de justicia, confiamos en que la dignísima autoridad, accederá a los que solicitamos.»

SE VENDE

una chulana, utilizable para carga, de mas de dos toneladas métricas de cubida, y cuyas dimensiones son las siguientes: eslora, 8,50 metros; manga, 2,75; y puntal, 1,10. Informarán en el tinglado del muelle (Estación del Tranvía).

Plan de educación

Un día de gloria

Un día, un solo día, pero ¡que memorable! Un muchacho de unos quince años, un colegial será durante un día alcalde de Nueva York. Esta idea original forma parte de un plan americano de educación que debe hacer comprender a los muchachos las posibilidades—y también las responsabilidades—que la vida abre ante ellos.

Excelente modo de estimular las jóvenes energías, de despertar el desao de una sección útil en los seres cuyas tendencias son aún indecisas. Hay, es verdad, el peligro de las ambiciones irreales, el escollo del «arriivismo» brutal. Pero el cometido propuesto es una grandeza tan breve, tan fugitiva, que el ensayo va seguido de una lección sobre la inseguridad de las grandezas.

Edith Meeham, afortunado entre 400.000 alumnos candidatos, conocerá quizá a la vez durante su gran día, los goces, las preocupaciones y las tristezas del Poder.

Su espíritu saldrá mejor templado, y sus camaradas, testigos o actores en esta comedia, beneficiarán el experimento.

Ameno y curioso

Prebervios chinos

Mucho vale un buen discurso diciendo justicia contra los poderosos pero más vale omitir el discurso y comenzar ahorrando al más culpable de ellos.

Pay-Pey lo dijo: «Huye del médico que trate de condicionar tus enfermedades; seguramente éstas te matarán sin condiciones.»

Sorlan mudos los mandarines el cada una de sus torpezas les impide en emplear una palabra cualquiera del diccionario.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

POSTAL LITERARIA

Paisaje andaluz

La fuente de «La Plata»

En Palma del Río, a unos dos kilómetros al suroeste de la estación del ferrocarril y al pie de una druida roca que festonea el musgo y coronan el lentisco y el tomillo, está la fuente de La Plata.

No sé quien la bautizó con nombre tan elocuentemente al par que simpático; pero yo que la he visto y más de una vez me incliné, sediento, sobre los peñascos que aparentan encauzarla, y hundi mis labios en sus ondas, aseguro que, sin haberlo oído jamás, pensaría en tal nombre quien por primera vez la viese cuando el sol, simulando herirla, se mira en ella. Cuando eso ocurre, cuando el sol, como si rememorase una hora bíblica, parece que se detiene para deshacerse en ebras de luz sobre la fuente, es necesario acercarse a ésta, casi tocarla, para destilacionar nuestros sentidos, para enfrentarlos con la realidad, para convencerse de que no es plata líquida, plata semoviente, el agua que murmura entre los peñascos que al pie de la roca druidesa se levantan con visos de cauce...

Cerca de la fuente hay un arroyo que, oteado desde los vecinos cobizos, semeja una ancha cinta de cristal entendiá, zigzaguante, a lo largo de la cordillera. Las adelfas heraldean su curso con el verdor eterno de sus hojas; los esquemáticos tarayes extienden hasta él sus raíces, entrelazadas en crispado abrazo. Colgándose de estas deben los saltarines gorriones; por entre aquellas se persiguen los jilgueros con rumor de trinos y gorjeos para despojarse después calcándose las alas. Entre las juncoas que el agua besan, aísba, inmóvil, la tepida que arribó de la montaña fronda; en su cerámico plumaje pone el sol reflejos metálicos. Cuando al monte vuelva, un pececillo menos bullirá en el agua...

A veces, cuando el viento viaja rápido, recitando entre el ramaje del encinar su monólogo crujiente, se retratan adelfas y tarayes, inclinándose sobre el arroyo... ¡Qué propicio joh arroyo! eres al artístico ensueño ¡Cuántas veces en tu rizada superficie he creído ver una sonrisa y he sospechado escuchar en tus murmurios el ruido dulce de una trova sin fin lanzada a la fuente!

Con rumor de cuchicheo de perdiz en celo simulas reclamarla, trovador arroyo; con sonoridades de arrullo parece que te contesta; como eco de eterno diálogo amoroso reiteran los vanos de la montaña vuestros reclamos, semejan a un canto epitalámico que se rumora en la lejanía... Felices vosotros joh, fuente, oh arroyo, que contáis con el sol para reír; con la luna, engarzada en el negro de la noche, para no interrumpir vuestro sonriente viaje; y con el espacio infinito, para expandir el rumor que echan vuestras corrientes al unirse en amoroso, fecundo abrazo!

Es lo que ocurre en el mundo de la Creación.

En el mundo social son pocos los que pueden reír a plena luz; son menos los que cuentan con el sol para reírse.

Melchor CONTINENTE DE LARA De la R. A. de Ciencias. B. L. y N. A. de Córdoba

Palma del Río, 3 Octubre de 1923.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodriguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoreesen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardisson Hermanos, Sres. Ledesma y Silluto, Sres. Yecoward Line y Compañía Trasmediterránea.

CAP POLONIO

trasatlántico alemán de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el 24 de Octubre para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo. Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para informes:

JACOB AHLERS

Marina núm. 31.

Teléfono núm. 536.

POR NUESTROS PUEBLOS

El Cristo de las Aguas

De la vida canaria

ICOD

De la festividad del Rosario

Según hablamos anunciado, el domingo 7 del actual, tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín la festividad del Rosario. Por la mañana se verificó la solemne función religiosa con exposición de S. D. M., y por la tarde, saltó la procesión de la Virgen, recorriendo las calles de costumbre, y amentzándola la Banda municipal.

A la entrada de la procesión en el templo citado, que se hallaba invadido por un público numeroso, ocupó la sagrada cátedra el virtuoso e ilustrado párroco de la Matanza de Acentejo, don Domingo Pérez Cáceres, que por vez primera lo hacía en esta ciudad, el cual pronunció un brillante discurso, que fué objeto de justos y merecidos elogios.

Solemne triduo franciscano

En la Iglesia del Hospital, que regentan los religiosos franciscanos del Buen Consejo, se ha celebrado durante los días 11, 12 y 13 del actual, un solemne triduo en honor del glorioso San Francisco de Asís.

Las sermones han estado a cargo del Superior de los franciscanos de La Laguna, Fray Plácido Pérez de San Román.

El próximo domingo, se celebrará en la Iglesia de San Francisco de Asís, la festividad del Santísimo Cristo de las Aguas. Habrá función solemne, sermón y procesión por las calles de costumbre.

Brillante extraordinario

Ha sido muy elogiado en esta ciudad el magnífico número extraordinario que, avalorado por brillantes firmas y con motivo de la Fiesta de la Raza, ha publicado GACETA DE TENERIFE el día 12 del actual.

De sociedad

Se encuentran en esta ciudad, la señora madre y hermana del digno juez de primera instancia e Instrucción del partido, don Francisco García y Espinosa de los Monteros.

En breve regresará del extranjero, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo don Antonio Pérez Díaz.

Se encuentra enferma la simpática señorita Teodora Fajardo Medina, cuyo restablecimiento deseamos.—El Correspondiente.

CASA

se desea alquilar en La Laguna una casa que no exceda de 50 pesetas mensuales.

Darán razón en la administración de este diario.

Información del día

El problema de las subsistencias

Los azúcares

En el «Boletín Oficial» de ayer se publican las reglas a que ha de sujetarse el abastecimiento y tenencia de azúcares. Son las siguientes:

Para los depositarios y almacenistas

En el término de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de dichas prescripciones, presentarán en la Secretaría de la Junta Provincial de Abastos declaraciones juradas de azúcares blanquilla, granulada y pilé, y posteriormente darán cuenta de las entradas que realicen de dicho artículo en sus depósitos o almacenes.

No podrá tener lugar salida alguna del mencionado artículo sino va provisto de una guía autorizada por el gobernador civil o por la persona en quien delegue, siendo preciso que en la guía se exprese el precio de venta del género a que se contrae la expedición.

Las cantidades de azúcares declaradas y las que ingresen en lo sucesivo en los depósitos o almacenes, quedan intervenidas por la Junta Provincial de Abastos.

Para los comerciantes al por menor

Los comerciantes al por menor entregarán también en la Secretaría de la Junta de Abastos nota duplicada de las cantidades de azúcar que tengan en su poder, dentro del mismo plazo de cuarenta y ocho horas.

El pan

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiose:

«Siendo tan frecuentes las quejas producidas por el vecindario, lamentándose de que son escasas las panaderías que fabrican el pan en piezas de kilo y medio kilo, que acordó la Junta de Abastos, con la aprobación, según antecedentes que se tienen a la vista, de la mayoría de los fabricantes del mencionado artículo, se hace saber a los industriales que no produzcan el pan en aquellas condiciones de peso, en la parte proporcional a la demanda del público, que se considerará como fracciones de kilo, al precio de sesenta céntimos, los panecillos menores de 200 gramos. Y que se corregirá con el mayor rigor la resistencia pasiva de los industriales a fabricar un producto a todas luces beneficioso para la industria y para el público, cuyas quejas son prueba evidente de que se aviene gustoso a desterrar corruptelas contrarias a sus intereses.

Por otra parte, los refractarios a seguir las normas, siempre justas y equitativas, que señalan las autoridades, dan por lo menos la sensación de su rebeldía, cuando no señalan, con su proceder, un indicio que se traduce en afán de lucro ilegal, que será castigado sin contemplaciones de ningún género».

Ecos de sociedad

Viejes

Ha regresado a Las Palmas, procedente de Madrid, el notabilísimo poeta canario y muy querido amigo particular nuestro don Fernando González, con cuya colaboración se honra GACETA DE TENERIFE.

—De la Península ha regresado, en unión de su hijo don Pedro, el acaudalado propietario de Garachico y queridísimo amigo nuestro don Manuel Quintero.

—También ha llegado de la Península, el joven don Tomás Quintero, que en Madrid ha obtenido la licenciatura en Ciencias.

—De Las Palmas han llegado los señores don Adolfo Benítez, don José Curbelo, don Pedro Sosa, don Emilio Palma, don José Delgado, don Vicente Galvan, don Fernando Franquet, don Juan Abreu, don Juan Muñoz, don José Sánchez, don Francisco Torres, don José Padilla y don Federico Morales.

—De un largo viaje por el Extranjero ha regresado a Las Palmas, don José Hernández Sánchez, cónsul de Grecia en dicha plaza.

—De Las Palmas llegaron ayer los señores don Francisco García y familia, don Rafael Montero, don Miguel Barreto, don Lorenzo Ramírez, don Jorge Santaella, don Dámaso Illada y familia, don Félix Marrero y señora, don Leonardo Vega y señora, don José Peña, don Sebastián Quevedo, don Rafael Mesa y don Salvador Martín.

—Ayer llegó de Buenos Aires, en unión de sus hijos, la señora doña Eloísa de la Puerta de Torres.

—También llegó ayer de Buenos Aires, el joven don José González.

—De Barcelona ha llegado don Juan Alemán Sitjar.

—En el transatlántico «Reina Victoria Eugenia» se embarcaron anoche para la Península doña Luisa de Burgos, don Agustín Urcelay, don José M Prad, doña Matilde Vidal, don Antonio Ramírez, doña Pilar Díaz de Losada y doña Isabel de Toledo.

—En el transatlántico español «Reina Victoria Eugenia», que ayer hizo escala en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, hace viaje para España la distinguida artista—muy conocida en esta capital—Herminia Peñaranda, en unión de su esposo, el reputado escritor y autor dramático señor Grau.

—También regresa a la Península en el mismo buque, el notable actor cómico José Santiago, quien se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja.

Enfermos

En Las Palmas se encuentra enfermo el doctor don Antonio Roca.

—También se encuentra enferma en Las Palmas una hija del distinguido literato canario don Miguel Sarmiento Salóm.

—Se encuentra enfermo en La Laguna nuestro distinguido amigo don Pedro María Pinto

Badas

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la señorita María Delgado Suárez, el profesor mercantil don Pedro S. Brito.

—Con la simpática señorita Enriqueta González Díaz ha contraído

matrimonio en esta capital el joven don Jacob Sponsell.

Les deseamos muchas felicidades.

Natalicio

En La Laguna ha dado a luz un niño la distinguida señora esposa del joven abogado don Pedro Pinto de la Rosa.

Varias noticias

A nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Jacinto Casariego Ghirlanda, ex-alcalde de esta capital y comandante de Infantería retirado por Guerra, se le ha concedido por R. O. de 5 de Septiembre último (D. O. núm. 197), autorización para poder usar sobre el uniforme las insignias de Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica de que se halla en posesión.

—Ante el marqués de la Torreclilla, jefe superior de Palacio, ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara de S. M., nuestro comprovinciano y distinguido amigo particular don Ignacio Díaz de Aguilar.

—El joven y aprovechado alumno de la Academia de Artillería nuestro distinguido paisano don Gerardo Brotons y Ballester, acaba de ser promovido al empleo de alférez, por Real orden de 30 de Septiembre último, habiendo obtenido uno de los primeros números entre los de su promoción.

Le felicitamos sinceramente.

Bautizo

El ilustre Sr. Vicario Capltular, doctor Bayro, subdelegado castrense, el día 12 del actual bautizó a una niña hija de los distinguidos señores el capitán de Artillería don Francisco Clavijo y Bethencourt y de doña María Manuela Navarro y Capdevila.

Se le impusieron los nombres de María Rosa, Rosario, María de la Cruz, Francisca de Asís, del Perpetuo Socorro y de la Medalla Milagrosa.

Fueron padrinos de la neófito, don Vicente Clavijo y Bethencourt y doña Rosario Clavijo y Bethencourt.

Del verano

Han regresado de La Laguna, de Granadilla de Abona y de la Victoria de Aceitejo, con sus respectivas familias, las señoras doña Leonor Solís, viuda de Feria; doña Lucrecia Alfonso, viuda de García Izquierdo; y la señorita Ana Monja.

—También ha regresado de La Laguna, con su familia, nuestro estimado amigo don Angel Carrillo.

La casa «Postal Express» centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Alari 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Bocoyes, pipas y medias pipas vacíos se venden en La Gacitana San Pedro Alcántara, 6.

EN EL REALEJO BAJO

Brillantes festejos

REALEJO BAJO

Brillantes de unas fiestas

Con mayor brillantez que en años anteriores se celebraron este año las fiestas del Rosario, cumpliéndose con exactitud todos los números del programa.

El sábado día 6, a las nueve de la mañana, hubo misa cantada en el trono de la Virgen, y a las ocho de la noche nombre en honor de la venerada Imgen.

A las 9 una gran cabalgata recorrió las principales calles en el siguiente orden: camellos enjaezados, ocupados por varones jóvenes que llevaban en la mano antorchas encendidas; gigantes y cabezudos; obra acabada de don Luciano González; varias carrozas, entre las que figuraban una de D. Manuel Abelo y D. Constantino Siverio, que ocupaba la bella señorita Carmita Abelo Palenzuela y que representaba una vistosa murpasa libando el néctar de una rosa; obra de D. Manuel Rodríguez, que representaba una corte de amor, ocupada por preciosas niñas; un aeroplano, obra del inteligente artista D. Marcos Toste; obra de D. Alfonso Fuentes y D. Teodoro Pissencia, titulada «Vivienda campesina», que fue muy elogiada y que ocupaba un joven matrimonio, representado por los niños Atalayas Hernández Pérez y Sifonario González García, y cerrando la marcha la Filarmónica de este pueblo.

A las 10 y media hubo un anímado paseo en la plaza de la Iglesia, amenizado por la Banda de música de esta localidad y durante el cual se quemaron varias piezas de fuegos artificiales e infinidad de voladores de lulo.

El domingo, 7, a las 10 de la mañana, solemnemente con exposición de S. D. M. y diáconos que fue cantada por el orfeón de la capilla Santa Cecilia, de la Ortova, con acompañamiento de orquesta y que dirige el inteligente y joven maestro don Antonio Sosa.

A las tres de la tarde tuvo lugar el anunciado festival artístico. Fue éste, sin duda, el acto más simpático de los festejos. Al aparecer en la plaza la Reina de la fiesta con su corte de amor, a los acordes de una marcha triunfal, fué recibida por el público allí reunido con una estruendosa salva de aplausos. Conducida al estrado, del brazo del inspirado poeta Gutiérrez Abelo, y al ocupar aquella el sillón presidencial se le tributó una nueva entusiasta y calorosa ovación. El estrado fué ocupado por la bella y distinguida señorita Dolores Espinosa y Chávez, Reina del festival, y su corte de amor, formada por las bellas y distinguidas señoritas Elena y Antonia María Espinosa y Chávez, Carmita Abelo Palenzuela, Angélica González Rodríguez y Carmen y Magdalena Abelo y Abelo. Servían de pajes a la hermosa Reina, las preciosas niñas Carmita Yanes Pérez, María Pérez Siverio y Carmita Abelo Hernández; esta última haciendo la rodill la ante la Reina, la ofreció con un bonito ramo de flores blancas. La Reina lucía un elegantísimo traje de seda blanco con cola de terciopelo negro que hacía resaltar su natural belleza.

Las damas de honor también lucían lujosos y bonitos trajes. Este cuadro en cantador, bajo un docel de peluche y coronada dorada, fué objeto de la admiración del selecto y numeroso público que invadía la plaza.

Dió comienzo el acto ocupando la tribuna el veterano maestro nacional de este pueblo D. Pedro Abelo Martín, que pronunció un elocuente y patriótico discurso. Con acentos y sentidas frases ensalzó las virtudes que adornan a la Reina y demás damas de la corte de amor. El país más hermoso del mundo—dijo—que levanta en jardín paradisiaco, poblado de ángeles, representados por las simpáticas lineas del grandioso monumento del mesías Teide; el país que tantos recuerdos históricos conserva, la Patria del gran Tenerife, de Bencomo y de Tinguaro, Vera y Clavijo, los Liratos, del Inmortal Póver y de tantas otras personalidades; Tenerife, en fin, el país del amor, de las mujeres hermosas, de las fiestas espléndidas; Tenerife, que habla el idioma más dulce, cuyos acentos más dulcemente resuenan al interpretar las ternas endechas de la pasión, las hermosas estrofas de sus poetas, las suavísimas armonías del arroyo, el pueblo del Realejo de abajo sirvió de cuna a la simpática Reina y virtuosas damas que presiden esta hermosa fiesta de arte y de belleza.

Acertada ha sido la elección. Vos reunis virtud, juventud y belleza, dotes necesarias para ser proclamada Reina por vuestro pueblo que os corona con aplausos. Dignas son también de aplausos las distinguidas damas de vuestra corte de amor. Vosotras formáis un cuadro encantador, dignísimo modelo para un Murillo o un Velázquez; musa sublime para un Calderón de la Barca, un Emilio Castelar, un Galdós o un Echegaray.

Te saludo ¡oh Realejo!—continuó—, último refugio de la noble raza guanche, hasta el momento de rendirse, alía en lo alto, ante el pendón real de las victoriosas huestes castellanas.

Continúa el orador ensalzando las bellezas de la isla con frases cada vez más inspiradas, y termina con una preciosa salutación a la Reina, a la Corte de amor y a la Patria, hasta que finalizó diciendo: ¡Viva nuestra Patria idolatrada! ¡Viva el pueblo del Realejo de abajo! ¡Viva Tenerife! ¡Viva España...! el Valle de la Ortova, el Edén... el Paraíso... el Jardín de las Hesperides...!

Una salva de aplausos pagaron las últimas palabras del elocuente orador, hasta que nuestra simpática Filarmónica los interrumpió con los afinados acordes del coro y romanza de la ópera «Marta».

Seguidamente ocupó la tribuna el joven e inspirado poeta Gutiérrez Abelo, que recitó una preciosa composición poética, obra suya, titulada «Zampoña», y en la que el inspirado vate, enamorado de una linda campesina, ensalza sus bellezas y sueña en hacerse pastor cual Alonso Quijano, a fin de no separarse de su pastora beldad. La poesía de Gutiérrez Abelo fué premiada con aplausos del público que felicitó al poeta, recibiendo éste a la vez muchísimas enhorabuena.

Se dejó oír nuevamente la Filarmónica, que con tanto entusiasmo dirige el notable compositor don Agrícola E. García, con las notas de un «Aglaco Cocoye Cubano», tan bien interpretado, que arrancó a los oyentes nutridos y prolongados aplausos.

Don José Delgado Marrero, ilustrado maestro nacional de la Ortova, en un brillante y elocuente discurso nos hizo patente las diversas frases que ha sufrido la educación de la mujer en las varias épocas de la humanidad. Nos habla de la mujer griega y romana, y del trato que merece a la sociedad moderna. Terminó su tan precioso y oportuno trabajo dirigiendo un canto hermoso a la Reina de la fiesta y a sus damas de honor, que le valió la resonante ovación que le tributó el público, cada vez mas numeroso.

La Filarmónica, que no había terminado aún su misión en esta tarde de emociones para los numerosos espectadores, nos tenía reservada otra egragradable impresión: la interpretación de una «Serenata Italiana», preciosa ópera que acertadamente supo interpretar.

A continuación ocupó la tribuna nuestro buen amigo el también inspirado poeta Calán Hernández, que dió lectura a unas bellas poesías suyas tituladas «Un sueño». Fueron tan magistralmente recitadas que el auditorio supo premiar con aplausos, como merecía, tan inspirado trabajo.

Con una salva de aplausos fué recibida la llegada a la tribuna del culto periodista y dramaturgo ilustre don Idelfonso Maffiotte, autor de la inspirada obra «Arroró». El ilustrado escritor comenzó dando las gracias al pueblo del Realejo por la cordial acogida y agradeció que se le dispensaban al llegar por primera vez a esta población. Dirigió frases de elogio a la Corte de amor, y al pueblo que había podido llevar a efecto un acto tan precioso como difícil de realizar, principalmente en poblaciones relativamente pequeñas. Continuó el distinguido dramaturgo haciendo historia de los Juegos Olímpicos de Grecia y de Roma y termina con frases de elogio a la esplendidez del día y bellezas de nuestro pueblo, a las simpatías que desde aquel momento sentía por los habitantes del Realejo y a la Reina y damas de la Corte de amor.

Maffiotte fué premiado, como se merecía, con nutridos aplausos del público.

Por último, ocupó la tribuna el muy ilustre señor Magistral, doctor don Heracleo Sánchez, en medio de una enorme expectación. Empezó su discurso de tonos altamente patrióticos con un saludo a la población del Realejo. Todo su discurso se basó en el amor que todos los españoles, sin diferencia de matices políticos, debemos tener a nuestra madre España, tan maltratada por los anteriores gobiernos; en que debemos ayudar cada uno, según sus fuerzas y su posición, a los planes del actual Gobierno, a fin de evitar la hecatombe que a la Patria amenazaba; exhortó el celo de las autoridades todas para que pasesen todo su celo y actividad en mejorar las Escuelas nacionales, poniéndolas a la altura que merecen, en vez de gastar o desfilificar el dinero en política para favorecer a éste o al otro representante, que no se ocupan nada más que en favorecer su posición después de obtenida su acta de diputado.

Dijo que la Escuela y la Iglesia son dos templos sagrados donde se educan los que asisten a ellos, aprendiendo ser buenos patriotas y dignos hijos de España.

Durante el elocuente discurso, el orador fué interrumpido varias veces por los aplausos del público que le tributó al terminar una estruendosa ovación.

Terminado el discurso del ilustre Magistral, descendió de su trono la Reina de la fiesta y su Corte de amor, entre los aplausos del público y los acordes de la música.

Seguidamente se verificó el concierto por la Banda municipal de música de la villa de la Ortova, que con tanto acierto dirige el reputado maestro don Tomás Calamita, ejecutando un escogido programa.

A las ocho de la noche nombre a la Virgen con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Magistral, que fué muy elogiado; y terminado éste salió en procesión la venerada Virgen del Rosario, recorriendo las calles de Juan Machado y Cantillo que estaban iluminadas con arcos de fuego blanco, quemándose durante la procesión infinidad de voladores de lulo, preciosas piezas de fuegos artificiales, muchísimas lluvias de cohetes y lucerillos de coetes.

A su llegada a la Plaza de la Iglesia, y en el momento de iluminarse con bombillas e eléctricas las andas de la Virgen, que era la señal convenida, dió comienzo el acto de la Entrada, quedando el espacio en un momento cubierto de fuego por enormes lluvias de voladoras y cascadas que una tras otras ardían.

Tanto la plaza como la Iglesia lucían preciosa iluminación eléctrica. La instalación eléctrica en la parroquia pudo inaugurarse en este día merced a la destreza y habilidad del inteligente operario don Francisco Bethencourt, que trabajó con celo y actividad hasta el instante mismo en que dió comienzo la función de la noche y que era la hora señalada para la inauguración. Damos la enhorabuena al entusiasta empresario don Daniel Pérez Cabrera, al instalador electricista señor Bethencourt y a nuestro buen amigo don Antonio Hernández Esteves, encargado de este trabajo.

A las 10 gran concierto musical por la referida Banda de la Ortova, que nos deleitó con otro selecto programa; paseo y concurso de fuegos artificiales en la Plaza de la Iglesia.

El lunes 8, por la mañana, función de los proveedores cantándose la misa por varios señores de estos Realejos. Predicó el mismo elocuente orador Dr. Sánchez Rodríguez, y saliendo de nuevo en procesión la Virgen del Rosario acompañada de todos los proveedores, a cuya entrada se quemaron también infinidad de cohetes.

A las 3, fué la entrega de la bandera al nuevo presidente, cuyo nombramiento recayó en nuestro buen amigo don Miguel Pérez Felipe, correspondiente a GACETA DE TENERIFE en este pueblo. Todos los concurrentes al acto fueron obsequiados por éste según se verá.

DE ENSEÑANZA

Un concurso

Según se nos informa, existe el propósito de anular el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Pedagogía en el Instituto Municipal, dándose dicho cargo por oposición.

El procedimiento no nos parece acertado, si se tiene en cuenta que en una oposición como esa, podrían todos los opositores hacer iguales trabajos o ejercicios, y pudiera muy bien darse el caso de que el nombramiento recayera, si no en el menos apto, en el de menos méritos y práctica en la Enseñanza.

Por eso vemos de resultados contraproducentes la oposición en que nada se va a probar.

La opinión general en esta cuestión, que con gusto exponemos es: Que se examinen los expedientes de cada concursante y que se adjudique la expresada plaza al que mejor hoja de servicios ostente como maestro nacional, así como que se atienda, no a los títulos diversos que cada uno tenga, sino a los méritos y servicios prestados a la Enseñanza, oposiciones ganadas dentro del Magisterio, etc., etc., y de ese modo se resolverá mejor el asunto, quedando todos satisfechos.

Mas en justicia, en nuestro sentir, sería esta forma de resolución del concurso anunciado.

Porque si los concursantes estuvieran en iguales condiciones y tuvieran iguales méritos, estaría muy acertada la oposición.

Pero... hay bastante diferencia entre ellos.

P. P. ARTOLAS

Santa Cruz de Tenerife, 15 Octubre de 1923.

Para fines benéficos

Los «Telegramas de Lujo»

El día doce del corriente mes ha quedado inaugurado el servicio de «Telegramas de Lujo» que, por iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, y por Real decreto se ha creado a beneficio de la Institución de la Cruz Roja y del Colegio de huérfanos de Telégrafos.

Los telegramas de «Lujo» consisten en añadir al valor de cualquier despacho dirigido a Madrid, una sobretasa de cincuenta céntimos. Todas las personas pudientes, deben coadyuvar a tan benéfica obra por expreso deseo de nuestra augusta Soberana.

Al telegrama dirigido por la distinguida presidenta de la Comisión de Damas de esta capital, Excmo. señora doña Polonia Caprario de Casariego, al inaugurarse el servicio, se ha dignado contestar con el que sigue el muy domo de S. M. la Reina: «Madre.—Mayordomo mayor Reina, a Presidenta Cruz Roja, Polonia Caprario, expedidora telegrama de lujo número 1. Su Majestad la Reina agradece mucho sus manifestaciones, congratulándose de ver en práctica su iniciativa, que ha de ser benéfica para los huérfanos del distinguido Cuerpo de Telégrafos y para la Cruz Roja.»

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Teres ANUNCIO

Habiéndose vendido la mayor parte de los solares extramuros del edificio de la Plaza, el Consejo de Administración acordó distribuir por fin, entre las personas que han abonado de 20 pesetas por acción el dividendo de ellas. Ptas. 6 15 Impuesto de Utilidades, que podrán percibirse desde esta fecha en casa del señor Tesorero, calle de Valerita Sans número 31 presentando a tal efecto los títulos de las acciones.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1923.—El Secretario JOSE CLAVIJO TORRES.

De la Armada argentina

El «Bahía Blanca»

Según radiograma que ha recibido el señor cónsul de la República Argentina en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Conrado A. Martínez Déniz, el transportador de la Armada de dicha nación «Bahía Blanca» llegará a este puerto mañana, día 17 del actual.

Al desearse que los sea grata su estancia entre nosotros, GACETA DE TENERIFE le anticipa un cordial saludo de bienvenida a los distinguidos marineros argentinos, que con tantas simpatías cuentan en esta capital.

Ayuntamiento

Beneficencia domiciliaria

Durante la semana última han sido presentadas en la Secretaría 20 instancias de igual número de familias pidiendo su inclusión en el padrón gratuito para los beneficios de médicos y farmacia a los pobres.

En la misma semana han sido facilitadas médicos y medicamentos gratis a once familias inscritas en el padrón del año actual.

Se recuerda asimismo a todas las familias que se crean con derecho a ello, presenten las instancias antes de fin de este mes solicitando su inclusión al padrón de pobres, advirtiéndoles que en caso de necesidad, no tendrán derecho a disfrutar de los beneficios que la ley concede a los que no están incluidos en el padrón de 1924, ni tampoco se les admitirán excusas de ninguna clase.

Enhorabuena

Don Juan Núñez Pruneda, en nombre de la casa Ley y C., solicita que por el personal técnico del Ayuntamiento se le marquen los ejes y rantes de las calles para proceder seguidamente a la construcción de 93 casas en los terrenos que han adquirido en la finca denominada Richardson en la Rambla 11 de Febrero.

Denuncias

Por los agentes de la Guardia municipal han sido denunciadas varias lecheras por vender aquel líquido a mayor precio que la tasa.

Una aclaración

El servicio nocturno en las farmacias

Según nos manifiesta don Evaristo Cristelly, subdelegado de Farmacia de este Partido judicial, no ha dado su conformidad al turno de noche que habían empezado a establecer las farmacias, y, por tanto, no podrá faltar al convenido, según publicamos en nuestro número del viernes.

Nos manifiesta también el señor Cristelly que está conforme en observar dicho turno, pero siempre que lo acuerden todos los demás farmacéuticos de esta capital.

Un magnífico automóvil

Obsequio benéfico

Ya llegó el magnífico auto Renault, obsequio de la Junta Benéfica de La Laguna, y en breve se procederá a su sorteo que se hará públicamente y ante el notario don Adolfo Carrillo.

Las últimas participaciones se encuentran en Santa Cruz, Comercio de don Cándido García Dorta; La Laguna, don José Suárez; Tacoronte, don Antonio Dorta; Ortova, Hotel Victoria; Puerto de la Cruz, don Narciso Reverón Trujillo; La Rambla, don José Borges; y Garachico, don Joaquín Martínez del Pino.

Banco de Ahorro y Construcción

Capital 11.000.000 de Pesetas Subvencionada por el Estado español Esta entidad construye a sus asociados casas desde 5.000 hasta 60.000 pesetas, desembolsando la cuarta parte del capital y abonando el resto con los alquileres. Para toda clase de Informe Delegado: E. Brotons Ballester Méndez Núñez, 3 Inspector: Cándido Reverón González Imeldo Seris, 97

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER Aceite y grasas VEEDOL REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257 Unicos importadores Sres Bosch Sintes LAS PALMAS

Tenerife industrial y agrícola

Oficinas: Cruz Verde, 14. Teléfono. Santa Cruz de Tenerife. Unico agente en Canarias de

Compañía Española de Maquinaria Marsellí. Motores, Transformadores, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica. Maquinaria Hispano Inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias.

Ajuria y Aranzabal. Primera casa en España de maquinaria agrícola, Arados, Grados, Trillos, Sombradoras, Desgranadoras, etc. Bortolone (Holl). Aceites y grasas lubricantes (las mejores y más económicas), Pinturas, Barnices y las ramobladas Brillantes contra las incrustaciones de las calderas. F. W. Stanley. La firma universalmente conocida de instrumentos científicos y de precisión. Teodolitos, Taquímetros, Barómetros, Brújulas, Termómetros, Sxtantes, Cronógrafos, Planchetas, Ácidos, Niveles, Relojes, Contadores, Cams, Plomadas, Velocímetros, Motores, Compases, Cajas de dibujo, Escalas, Lápices, Utiles y Papeles de dibujo industrial, etc.

Motores de aceite pesado, Campbell. Motores a gasolina, Herrera. Distribuidor de las famosas y reputadas Cámaras y Cubiertas United States I dia Rubber Co. Ltd.

Representación de Industrias Radioeléctricas de Barcelona Instalaciones sanitarias, artículos de caucho, automóviles, camiones, material eléctrico, contadores de gas y electricidad, telefonía y telegrafía sin hilos, maquinaria agrícola (mochadoras, criadoras, hidro madres, etc.), motores de todas clases, instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas, tuberías, llaves, juntas, etc., y en general, estando relacionados con el mundo industrial podemos ofrecer en cada caso lo mejor con gran técnica y en ventajosas condiciones económicas.

Proyectos, Presupuestos Industriales y Consultas gratis

Javier de Loño, Ingeniero industrial

Compañía Española de Maquinaria Marsellí. Motores, Transformadores, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica. Maquinaria Hispano Inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias.

automóviles, que fueron todos adorados con exquisito gusto.

A las 8 de la noche, gran concieto musical por la Filarmónica de esta localidad, ejecutando un escogido programa con mucho gusto y afinación; y un nuevo concurso de fuegos.

A las 9, gran baile de trajes en El Recreo de este pueblo, que resultó magnífico, durando este hasta la madrugada. Todos los concurrentes fueron obsequiados con pastas y licores por la Comisión de festejos de Ntra. Sra. del Rosario.

El Corresponsal. Resalejo bajo, 18 Octubre de 1923.

VIDA JUDICIAL

Sentencias absolutorias

El Tribunal de esta Audiencia Provincial ha dictado varias sentencias absolutivas:

A Belisario Farfán Hernández, procesado en causa del Juzgado de esta capital por resistencia y desobediencia.

A Santiago Gutiérrez Gutiérrez, procesado en La Laguna por disparo de arma de fuego.

A Domingo Cruz, procesado en La Laguna, por lesiones.

A Roman Trujillo Mascareño y Peregrino del Castillo y Castillo, procesados también en La Laguna, por lesiones.

También el Tribunal de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolutoria a favor de Alonso Alvarez Rosa, procesado por falsedad electoral, por el Juzgado de La Laguna.

Rebelías

El mismo Tribunal, ha dictado auto confirmando el del juez instructor de Santa Cruz de la Palma, por el que declara rebelde al procesado, por uso de nombre supuesto, Quiterio Alvarez.

Visita de cárceles

Por el señor presidente y magistrado de esta Audiencia, señor Gandarias; abgado fiscal, señor Gomy; y vicesecretario de la misma, señor Martínez Cabrera, fué girada el sábado último la visita semanal a la Cárcel de este Partido.

Samaritas

El Juzgado de Instrucción de La Laguna ha incoado sumario en virtud de atestado presentado por la Guardia civil, instruido por malversación de los fondos del Pósito de Tacoronte.

El mismo Juzgado sigue diligencias sumariales por muerte de Cándido Díaz Hernández, vecino de Tejina, que falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió al caer del estribo del automóvil en que iba, y que conducía Julio Rodríguez, vecino del mismo pueblo.

El Juzgado de Instrucción de esta capital instruye sumario por desobediencia y daños, a virtud de denuncia del vecino de Güimar José González Pérez contra su convecino Antonio Díaz Perdomo, que el día 23 de Septiembre último penetró en una finca de la que se dió posesión judicial a suel, y pisoteó el plantío de tomates.

También instruye sumario el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por incendio en un pajar de la vecina de Mazo A. de la Díaz, situado en el pago de Sábina.

Visita de causas

Ayer comparció ante el Tribunal de esta Audiencia Gamareda Suárez, acusado de que en el mes de Junio del año anterior practicó un agujero en el suelo de la casa que en las Tonas, término de La Laguna, posee Angélica García de la Paz, y penetrando por el referido agujero se apoderó, con ánimo de lucro, de diversos efectos, por valor de 100 pesetas, parte de los cuales fueron más tarde recuperados.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó el hecho constitutivo de un delito de robo, y pidió se le impusiera al procesado la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional.

El defensor del procesado, señor Gil Roldán, se conformó con la pena pedida por el señor fiscal para el mismo, quedando el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana está señalada la visita de la causa instruida por el Juzgado de La Laguna por el delito de homicidio, contra Miguel Hernández Adrián.

Abogado, señor Pinto; procurador, señor, Cubas.

VENTA

en Guamaes en el sitio conocido por El Peñón, se vende una finca lindando con la carretera. Informarán en la Estación de Telégrafos de La Laguna.

ESTIRACOGENO

Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife. Folletos a la disposición de los Sres. médicos.—P. C. Varela, Méndez Núñez 16 (Teléfono 207) Sta. Cruz de Tenerife.

AGRICULTORES!!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puesta la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

Table listing agricultural products and prices: sulfato de amoníaco Inglés 24 1/2 25%, nitrato de potasa refinado 99%, etc.

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente muchos de ellos de nuestras propias fábricas.

Compañía Comercial Ibérica, Sra. Cruz de Tenerife.-Oficinas San José 34. Teléfono núm. 555

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El decreto de las incompatibilidades

En el Congreso. -- Dimisiones

Madrid, 13 23'45.—Con motivo del decreto de incompatibilidades, hoy se han visto muy animados y concurridos los pasillos y salones de tertulia del Congreso de los diputados.

Entre la gente política ha causado mucha impresión dicho decreto.

Se sabe que varios asesores y consejeros de las grandes compañías, han dimitido sus cargos.

Importancia del decreto

Asegúrase que el decreto es más contundente que cuantos ha puesto el presidente del Directorio Militar a la firma del Monarca.

En virtud de ese decreto, ha renacido la política con otros bríos y con otros elementos.

Más detalles del decreto

Madrid, 13 24'15.—El mencionado decreto, dispone que quienes sean o hayan sido ministros, presidentes de las Cámaras, consejeros de Estado o figuraron en el Directorio Militar, no podrán pertenecer a las compañías, empresas o sociedades que tengan contratos con el Estado o relación e intervención en algún servicio público.

No podrán ser abogados, asesores ni desempeñar cargo retribuido ni gratuito, quienes sean o hayan sido subsecretarios, directores generales, o desempeñaron y desempeñen cargo político en la Administración central o local.

Aunque sean de elección popular, no podrán, hasta después de 4 años de cesar en los mismos, pertenecer a las entidades antedichas.

Lo que deben hacer las compañías y empresas

En el plazo de 8 días, deberán cesar en sus cargos las personas a quienes les afecte el decreto.

Los directores de las empresas y compañías remitirán declaraciones juradas, en las que se consignen quienes cesarán y los sustitutos.

En las escrituras de las sociedades se consignará que no podrá figurar en las mismas el personal antedicho, sin cuyo requisito no se inscribirán esas sociedades en el Registro Mercantil.

Las infracciones se castigarán con multas de 1 000 a 25 000 pesetas, las cuales se harán efectivas por la vía de apremio.

Para el cumplimiento de dicho decreto se señalan regios y observan c'ias.

Corridas de toros

En Zaragoza. -- Al Gallo le dan un aviso

Madrid, 13 23'45.—Comunican de Zaragoza, que, a pesar de la lluvia, se ha celebrado hoy la corrida anunciada con motivo de las fiestas del Pilar.

Actuaron de matadores los diestros Chicuelo, Villalta y Galo.

Este último estuvo bien con el capote y pésim con el estoque. Recibió un aviso.

Chicuelo estuvo colosal en su primero, en el que se le dieron las dos orejas del toro; y mal en su segundo.

Villalta derrochó valentía en sus dos toros.

Noticias oficiales de Marruecos

Lo que comunica el Alto Comisario

Madrid, 15.—Zona oriental: En la noche última ingresó en la enfermería de Drius el teniente de la Legión don Julio Reyes González, herido de arma de fuego en la pierna con enormes destrozos que obligaron a desarticular la rodilla. Pronóstico muy grave.

Según parece, la herida fué ocasionada por disparo que partió de las imedicaciones del campamento del Tercio, en ocasión de hallarse reconociendo el servicio.

El delegado regio de enseñanza de Canarias

Se le admite la dimisión

Madrid, 16 15'20.—El Rey firmó un decreto de Instrucción pública admitiendo la dimisión presentada por el delegado regio de Enseñanza de Canarias, don Antonio Melo y Novo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 16 de Octubre

Table of market quotations: Libras 88'81, Francos 45'16, etc.

Acciones

Table of stock prices: Banco de España 571, Banco Español de Crédito 146, etc.

Firma de Hacienda

El Monarca firmó hoy un decreto de Hacienda adjudicando el arriendo de las salinas La Mata, de Torrevelja, a la sociedad Arnús Garí, de Barcelona.

Cabildo Insular

La reunión de ayer

Convocada por el presidente del Cabildo, señor Salazar y Cologan, se celebró ayer tarde una reunión de consejeros, con el fin de tratar de la reorganización regional de Canarias.

A la reunión asistieron la mayoría de los consejeros del Cabildo, deliberándose ampliamente sobre el problema planteado con motivo de las reformas en la organización regional que anuncia el Directorio.

Después de amplia discusión, se acordó nombrar una comisión para que se entrevistase en la mañana de hoy con otra de la Diputación provincial, para tratar del asunto y llevar una fórmula a la reunión que esta tarde celebra el Pleno del Cabildo.

Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente del Cabildo, aprobando un presupuesto extraordinario para abonar la cuota del retiro obrero de los empleados de la Cooperación en el año 1922-23.

También se aprobó una transferencia de crédito para reforzar créditos del presupuesto en vigor, próximo a agotarse.

Tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife

Necesitando esta Comandancia llevar a cabo el servicio de lavado de sábanas y cabezales, correspondiente a las fuerzas de la misma, tanto de las de Costa, alojadas en esta plaza, como las de Montaña, destacadas en La Laguna, por el presente anuncio se convoca a los industriales que puedan realizar este servicio para que en pliego lacrado presenten sus proposiciones dirigidas al comandante Mayor, en el plazo de ocho días, a partir de la fecha del presente anuncio, debiendo tener presente que el importe del mismo será satisfecho por aquel a quien se les adjudique el suministro y que el número aproximado de sábanas y cabezales a lavar mensualmente es de dos mil cuatrocientos y mil docientos, respectivamente.

El adjudicatario depositará en la caja de la Comandancia la cantidad de quinientas pesetas para responder al cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1923.—El comandante mayor, José D. Maldonado.

SE VENDE

la casa número 53 antiguo y 44 moderno de la calle de Porlier. Informarán en la Librería Católica.

Motor a gas pobre de 11 H.P. Motor eléctrico de 10 H.P.

(Nuevos) Se ofrecen en condiciones ventajosas. Informarán en oficinas Llombet.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de prepa rados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Ferrero Permy INVENTOR Santa Catalina, 12. La Coruña.

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes!

Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31



Dolores de cabeza por fuertes que sean se los quitará inmediatamente Piramidón «Meister Lucius»

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán. Cok de Gas, quintal en fábrica 6'00, a domicilio 6'50, tonelada 1.000 kilos 100'00. Precios especiales para pedidos importantes.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52

CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientro, vías urinarias, huesos, etc. Gargantas, nariz y oído. Oftalmología.—Granduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Ginecología.—Tumores de matriz, prolapsos, etc. Partos.—Servicio especial de parturas. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la hemorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de 806 alemán y francés.

RAYOS X Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergotte para ver tratamiento de la obesidad. Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lumbago, tortícolis, parálisis infantil, polineuritis, neuralgia facial, intercostal, cática del ovario, Histerismo, Contracturas, Neurastenia, Tics. Cálambres Reumáticos, Aquilosis Angiosa, Úlcera varicosa, Arteriosclerosis, Vómitos nerviosos, Estreñimiento crónico, Oculosis intestinal, Hemorroides, Fisura de ano, Prurito anal, Incontinencia de orina, Dolores menstruales. Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones. Orquitis, Orquipoídimitis, etc. Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toxicológico de Inglaterra) y españolas. Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6; Gratis para los pobres de 6 a 7.

Señoras

La más alta novedad. La más alta elegancia Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (venturina, jaspe, aguabirelos, cornalina, estalactita, etc., etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podrá admirar en los escaparates de la casa Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9. Venta exclusiva en esta casa. Precio económico.

CONSUMIDORES:

Al comprar la exquisita Mantequilla danesa garantizada pura marca "Una Vaca" de T. & S. Plum



pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & S. Plum. Representante Francisco González Palenzuela Imeldo Seris 95

SOMBREROS PARA SEÑORAS

En el acreditado «SALON DE MODAS» Calle de Doctor Allart (antes Sol) número 55 bajos de doña Lucila Montalvo de González, se exhibirá el próximo día 29 una elegantísima colección de Sombreros para Señoras y niñas. Dada la circunstancia de haber sido seleccionados dichos sombreros entre los de más moda y mejor gusto en las principales fábricas de París, puede asegurarse que la distinguida clientela que honra esta casa, quedará sumamente complacida. Se reforman los sombreros ya en uso. Precios económicos

# Otto Thoresen

KRISTIANIA

Salidas del mes de Octubre

Para Londres

El magnífico vapor	Sardinia	el día 8	para Londres
"	San Mateo	el día 10	"
"	San Andrés	el día 17	"
"	San José	el día 24	"
"	Sardinia	el día 31	"

Servicio a Francia

Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor	San Lucas	el día 7	para Dieppe
"	Luksefejl	el día 15	"

Para más informes su consignatario,

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Octubre de 1923

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Montevideo y Buenos Aires para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	20 a 28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA BUENOS AIRES	15	Cádiz y Barcelona.
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabana, Caba y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

## JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1923

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Irmgard	15	De Bremen, Hamburgo, Amberes, Lisboa y Madeira para Las Palmas, Monrovia, San Thomé, y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie Tead	14	De Fernando Poo, Lagos y Las Palmas para Southampton y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros).
Hamburgo Amerika Linie Wangoni	19	De Belra, Africa del Sur y Walvisbay para Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros y frutas sobre cubierta).
Woermann-Linie, A. G. Wahehe	22	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Sierra Leona, Monrovia, Secoedee y Lagos.
Cap Polonia	24	De Buenos Aires, Montevideo Santos y Río de Janeiro para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase).
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft Feodasia	26	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Monrovia, Victoria, Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey.
Hamburg Amerika Linie Adolph Woermann	27	Hamburgo, Rotterdam, Southampton, y Lisboa para Las Palmas, Africa del Sur y Africa Oriental.
Woermann-Linie, A. G. Winfried	29	De Bremen, Hamburgo, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Monrovia, y Angola.

Informes.—Marina 31.

## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II  
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tassacorte, Siles, Garachico e Icod

Vapor SANTA URSULA  
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

## Compañía Trasmediterránea

El magnífico vapor correo  
**Atlante**

saldrá de este puerto para los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla, el 17 del actual, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en tinteables condiciones.  
Para adquisición de pasajes y informes sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 17.  
Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

## YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE PARA LIVERPOOL

Día 6 ANDORINHA	Día 20 AVOCETA
Día 13 AGUILA	Día 27 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en asfidos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para la Madera y Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

## Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

Por el vapor "Isora" y los pailebots con motor "Delfin" y "San Miguel"

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.  
Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.  
Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Cobán, 3. Teléfono 618.

## Vapor para la Habana

El magnífico vapor correo francés de 13 868 toneladas,  
"CAROLINE"  
llegará a este puerto el día 20 de Octubre, de paso para la Habana directamente.  
En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje venga a despacharse con la debida anticipación.  
Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villaiba Hervás (antes Tigre), número 5.

## La Bota de París

Gran depósito de Calzado, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños proctor sin competencia, gran taller de Calzado a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo, La Bota de París, plaza de San Francisco número 13, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

## ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

## Lo mejor que se fuma

Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO lo demuestran el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».  
«Brisas de la Aventura», se pide en todas partes donde hay comercio.  
Ya están a la venta, otra nueva marca de cigarrillos «Pensamientos» lo que no tienen rival en su clase.  
Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono-53: Tenerife.

## SE VENDEN

la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.  
Informarán en la Librería Católica.

## SE ALQUILA

una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5. Informarán Imeldo Seris 117.

## BACHILLERATO

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.  
Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.  
Clases especiales para señoritas.  
Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

## Para la vista

Cristales Telegic  
Son los únicos lentes de doble foco invisibles permitiendo ver de día y de noche con los mismos cristales. Estos cristales se entregan a los 10 minutos de gradada la vista, en la acreditada casa de óptica de Raimundo Rieu.—Alfonso XIII núm. 9.—Óptico.

## MUEBLES DE MIMBRE

Si queréis comprar este artículo no lo hagáis sin visitar la Tabacquería de Victor González Delgado, calle de Eduardo Cobán, número 5 (antes Marina), donde encontraréis un bonito surtido que se acaba de recibir de Alemania y la Madera a precios sin competencia. También se recibieron de la Habana tabacos de las mejores y más acreditadas marcas como son Henry Clay, Murias, Coronas y José Gener.  
Gran variedad en calzado inglés y artículos de viaje.

El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

## Empresa de automóviles

«HUDSON», «SUPER SIX» y «OHAN-DEER».—Esta nueva empresa cuenta con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasaje por estar conducidos por los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

## PIANOLA

Vendo un magnífico Plano-Pianola nuevo a pedal de la renombrada marca «Lécher de Leipzig». Admite rollos de 65 y 88 notas tanto del sistema corriente como del sistema Angelus, es decir, que pueden emplearse toda clase de rollos. También vendo una buena colección de rollos también nuevos para el mismo aparato.  
Razón: Alfonso XIII 89.—SASTERIA.—frente al Hotel Olsen.

## SE VENDE

una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios.  
Darán razón don Eduardo Herrera o don Matías del Castillo Valero.

## Gaceta de Munich

desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal.  
Un periódico para todos  
Precio de suscripción:  
6 meses. Pesetas 7  
1 año. " 12  
Informes: Juan J. Moeck.

## SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina.  
Razón: Alfonso XIII-3. Joyería.

## IMPORTANTE

Se reparan, pavanan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taquímetros, Nivelas, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de Laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de mecánicas fina en general.  
Razón en el Café de Andrés Jiménez plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

## AL PUBLICO

Tengo el gusto de comunicar a mis clientes que, dando satisfacción a sus muchas quejas y velando por los prestigios de mi casa me he visto en la necesidad de prescindir de los servicios del óptico que hasta ahora tuvo.  
De aquí en adelante espero no tenga mi clientela el más leve motivo de queja, como no lo tuvo durante los trece o catorce años que en esta isla me he dedicado a este negocio, con gran gusto por mi parte, pues en todo momento el público me ha dispensado la más cariñosa acogida, pagando así los desvelos que por servirle bien me tomé siempre y continuaré tomándome.  
R. RIEU  
Óptico  
Alfonso XIII, 9.

# SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López  
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones  
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.  
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.  
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopía.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, ecrúfulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.  
Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.  
Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

## Laboratorios de Análisis Médicos

Drs. R. Catelo y A. Bencomo  
Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior

José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646.—Plaza de la Catedral 2, La Laguna. Teléfono 197.

Análisis Químicos Serológicos Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, suero, gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.). Exámenes histológicos de neoplasmas.  
Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según prescripción facultativa.  
Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.  
Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis:  
A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Tenerife; y en La Laguna, local del Laboratorio, plaza de la Catedral núm. 2, de las 8 a las 6.

Laboratorios en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, DRS. CASTELO Y BENCOMO, médicos de Sanidad del Puerto, Puerto de la Cruz, calle de D. Luis de la Cruz número 6, y Orotava.

## Gabinete Óptico de Raimond Rieu

Esta acreditada Casa, además del gran stock de cristales que posee en todas las combinaciones, acaba de recibir de Norte América un extenso surtido de monturas, en lo más fino, elegante y moderno, de las Casas «Stoos» «Shur-on» «New-ora».  
Estos nombres significan la más alta garantía y el mayor crédito, en la confección de este artículo, cuya imponderable calidad no puede obtenerse de ningún centro de producción europeo. Por estas razones, todo el que se precie de culto, elegante y gusto exquisito, sin duda alguna no usará otras monturas que las de estas acreditadísimas marcas que son especialidad de las renombradas manufacturas de artículos ópticos de América del Norte, cuyos artículos son conocidos y admirados en todo el mundo por su calidad elegancia y solidez: «Stoos» «Shur-on» «New-ora».  
Debido a la importancia que la Casa Raimond Rieu, Alfonso XIII 9, ha hecho de dichas monturas, y demás artículos ópticos, pueden decirse: que lo más selecto de esta Sociedad, lo mismo respetables damas y caballeros que lindas señoritas y elegantes señoras, consiguiendo realizar aún más, su ya rica indumentaria, única en la provincia todas las personas de refinado gusto y por el distinguido.  
Además posee un modernísimo gabinete óptico en donde el público puede graduarse de vista gratuitamente, respondiendo de la exactitud exactitud de las graduaciones hechas como asimismo de las fórmulas que especialmente traigan de los señores Oculistas, garantizando la precisión de los cristales como todo el material que la casa emplea para el montaje de los mismos, en lo que pone el más decidido empeño y el más riguroso esmero.  
Raimond Rieu  
Óptico

## REDOMAS

para el día de difuntos, gran surtido en todos tamaños.  
Calle Imeldo Seris 96 y 98 (tracera del Banco de España.)

## Sociedad de Explotaciones de Aguas del Barranco de Araca

Por orden del Sr. Presidente y según lo disponen nuestros estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las 3 de su tarde en la casa núm. 41 de la calle del Norte, rogándose la puntual asistencia para tratarse de asuntos de importancia para la buena marcha de la sociedad.  
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1923.—El Secretario, E. J. Ascario.

## ORDEN DEL DIA

Aprobación de las cuentas del año de 1923. Caducación de acciones según dispone el artículo núm. 6. Manifestaciones de la Junta directiva y de los Sres. socios.

## SEÑORITA

con dos títulos académicos, se ofrece, para dar clases a domicilio. Enseñanzas prácticas por los más modernos sistemas. También se dan clases de Contabilidad.  
Informarán en la redacción de este periódico.

## Victoriano Montesino García

Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Comera.)

## La Fábrica de Tabacos «La Belleza»

desea alquilar un buen almacén propio para guardar tabaco en rama.  
Informarán en la misma.

## Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carros de primera, segunda y tercera y una lijosa carroza blanca.  
Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.  
Disponemos de una lijosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior con un lijoso ataud.  
Cuando necesitan servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.  
Teléfono núm. 80.—Rambla Gutiérrez 5  
Servicio permanente

## HOTEL

se vende uno con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín.—Darán razón, Alfonso XIII, 51 (e)

## Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)  
Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.  
Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5  
Teléfono 660  
CLAVEL 11



### DEBILIDAD Y ANEMIA

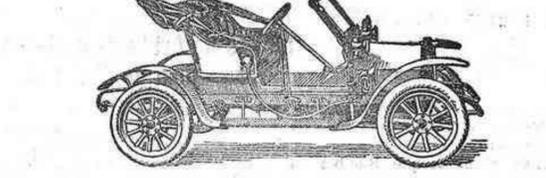
CORDIAL de CEREBRINA del Dr. ULRICI

es un tónico, reconstituyente, fortificante y nutritivo estimulante de magníficos resultados, probado por enfermos y médicos en la afecciones del cerebro, de los nervios y en toda forma de debilidad. Aumenta y purifica la sangre, fortifica los músculos y huesos, y regenera todo el organismo facilitando nuevas fuerzas, vitalidad y alegría.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY  
NEW YORK

## Gran taller de reparaciones

Dirigido por un notable ingeniero húngaro  
Sito Almacenes. Depósito Llombet  
en Barranco Santos



Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones automóviles, rápidamente y bajísimos.  
Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo.  
Soldadura autógena para toda clase de roturas. Soldadura de aluminio. Se funden con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc. etc.  
Coronas, ejes, engranajes de diferencial, sinfines, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo.  
Venga V. y pruebe. Ganará mucho en dinero y en tiempo.  
Dirigirse a Ramón Suárez.—Barranco Santos.—Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
San Francisco, 6 y 8  
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS  
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALIJAS, NUMERO 1  
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albargate, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba Caceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarragona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.  
El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.  
La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.ª Lda.

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4